



Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo previsto en los diversos artículos 4, 5 y 11 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, el suscrito ciudadano presidente municipal convoca a usted el **viernes 14 de diciembre del 2018 a las 13:00 trece horas**, para llevar a cabo sesión ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan en el recinto oficial, para lo cual se somete a su distinguida consideración la siguiente propuesta de:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Declaratoria de quórum y legal instalación de la sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha viernes 14 de diciembre del 2018.
2. Lectura y en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la sesiones ordinarias celebradas los días 09 y 16 de noviembre del 2018.
3. Turno de asuntos a comisiones.
4. Presentación de iniciativas diversas de los ciudadanos regidores.
5. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de dictámenes.
6. Presentación y, en su caso, aprobación de puntos de acuerdo que se glosaron a la sesión.
7. Presentación de puntos de acuerdo, para ser glosados a la siguiente sesión.
8. Presentación y en su caso, aprobación de puntos de acuerdo de obvia y urgente resolución.
9. Asuntos generales.
10. Formal clausura de la sesión del Ayuntamiento.

#### Atentamente

*"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"*  
*"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta*  
*y XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"*  
Zapopan, Jalisco, a 11 de diciembre del 2018.



**Jesús Pablo Lemus Navarro**  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**